

**RESOLUCIÓN Nº 004-16**  
(22 de Junio de 2016)

“Por medio del cual se elige a un representante de docentes ante el Consejo Académico de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

**EI RECTOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE – CORPOSUCRE**, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo No. 004-15, en su artículo 11 dispone como causa para la pérdida de representación profesoral “Se retiren de la Institución temporal o definitivamente”.

Que la Señora Andrea Henao Granada, representante de los docentes ante Consejo Académico, se encuentra incapacitada.

Que la representación de los docentes ante Consejo Académico, quedo vacante al no contar con un representante suplente, ya que el docente que fue elegido por votación en las elecciones del 30 de Abril de 2015, no se encuentra vinculado laboralmente a la institución.

Que fundamentados en el Acuerdo No. 004-15 en su artículo 12, los Decanos y Directores de Programa presentaron Terna para la elección del representante de los docentes ante Consejo Académico.

Que es facultad del Rector elegir al docente, para que ejerza la representación en calidad de suplente hasta finalizar el periodo y

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.** Elegir como representante en calidad de los docentes ante el Consejo Académico, en calidad de Suplente:

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Calidad de Representación</b>
KEIBY PATRICIA BARRETO RODRIGUEZ	Suplente

**ARTIUCLO SEGUNDO.** El periodo de representación es desde el 22 de Junio de 2016 hasta el mes de abril de 2018, una vez realizada las elecciones de representante de docentes de los diferentes órganos decisorios.

**Parágrafo.** Si vencido el periodo de representación, no se ha elegido un nuevo representante docente, se entenderá que el actual representante continuará ejerciendo la representación, hasta que se realice la nueva elección.

**ARTICULO TERCERO.** Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### **COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los veintidós (22) día del mes de junio de 2016



**AMAURY NICOLAS VELEZ TRUJILLO**

**Rector**